

Oficio Nro. CPEQ-2022-0786-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2022

Asunto: Áreas definitivas comodato antiguo terminal aéreo

Señora Ingeniera

Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante el presente, con las debidas disculpas por el error involuntario cometido en el envío de los anexos que se remitieron con el Oficio Nro. CPEQ-2022-0771-O de 07 de septiembre de 2022, remito a usted los anexos 1, 3 y 4 corregidos, de conformidad con los acuerdos alcanzados el 01 de septiembre del 2022 de manera conjunta entre Quito Turismo y CONQUITO, y que constan en el acta suscrita entre las partes.

Estos anexos contienen:

- a. Las áreas totales objeto del comodato;
- b. Las áreas a ser devueltas a Quito Turismo, una vez que se finalice el proceso de reforzamiento; y,
- c. Las áreas definitivas que quedarán para uso exclusivo de CONQUITO.

Adicionalmente, se incluyen archivos editables para su fácil revisión.

Con la información mencionada, se podrá proseguir con el proceso que permita la firma del comodato con la premura del caso.

Atentamente,

Oficio Nro. CPEQ-2022-0786-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rodrigo Miguel Vidal Saltos

DIRECTOR DE OBRA

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Anexos:

- Anx1_merged.pdf
- Anx3_merged.pdf
- Anx4_merged.pdf
- Bicentenario Comodato_12sep22.zip

Copia:

Señor Magíster

Sebastian Sevilla Rienzi

Gerente Jurídico

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA JURÍDICA**

Señora Economista

María Belén Loor Iturralde

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

